

## Concurso: Juventud y ciberdelincuencia

### Mandato:

#### 1. Antecedentes y objetivos

Las personas jóvenes desempeñan un papel importante en el ecosistema digital, como actores clave y como personas vulnerables que se enfrentan a ciberamenazas. [La Oficina del Programa de Ciberdelincuencia del Consejo de Europa \(C-PROC\)](#) está lanzando un *Concurso de Juventud y Ciberdelincuencia* para involucrar a las personas jóvenes y a las organizaciones juveniles en los debates sobre la ciberdelincuencia, los derechos digitales y la ciberresiliencia. Este concurso tiene como objetivo reunir ideas innovadoras, perspectivas y soluciones de las personas jóvenes de todo el mundo para informar mejor los debates políticos en la [Conferencia Octopus 2025](#).

#### 2. Requisitos y participación

- El Consejo de Europa acepta solicitudes de participantes **de entre 18 y 30 años**, independientemente de su sexo, discapacidad, estado civil o parental, origen racial, étnico o social, religión, creencias u orientación sexual.
- Todas las personas postulantes se presentarán en nombre de las organizaciones o asociaciones juveniles a las que pertenezcan.
- Al presentar una candidatura en nombre de una organización o asociación juvenil, quien postule confirma que ha obtenido el consentimiento de la organización o asociación para la presentación y autorización de la candidatura, tal y como se describe a continuación. Deberá adjuntarse una carta de apoyo de la organización juvenil correspondiente.
- Los trabajos deben ser originales e inéditos.
- Se descalificarán las candidaturas que de cualquier forma o manera atenten contra los valores del CdE.
- Las personas organizadoras del concurso se reservan el derecho a retirar una presentación si hay alguna razón para creer que una persona participante ha infringido las normas del concurso.
- Los trabajos deberán estar redactados en inglés, francés o español.

#### 3. Temas del concurso

Se invita a las personas participantes a presentar un **ensayo** (de un máximo de 1000 palabras) o **una presentación en vídeo** (de un máximo de 2 minutos de duración) sobre una o ambas de las siguientes cuestiones:

- **Perspectiva de las personas jóvenes sobre la ciberdelincuencia** - ¿Cómo perciben las personas jóvenes la ciberdelincuencia y a qué retos se enfrentan en el mundo digital?

- **¿Qué expectativas tienen las fuerzas y cuerpos de seguridad?** - ¿Cómo pueden las fuerzas del orden colaborar mejor con las personas jóvenes para prevenir y combatir la ciberdelincuencia?

#### 4. Normas de presentación

- Fecha límite de presentación: **4 de mayo de 2025, a las 23:59, hora de Estrasburgo (CEST).**
- Cada candidatura debe incluir una breve descripción de la organización juvenil, incluido el país o región en que opera, el tema al que se dedica, su tamaño y las comunidades a las que sirve.
- Todas las candidaturas deberán incluir también una breve declaración personal en la que se explique la motivación de su participación. Por favor, mencione también si domina alguna de las siguientes lenguas: inglés / francés / español.
- Las propuestas deben enviarse a **cybercrime.events@coe.int** con el asunto: "Presentación del concurso Juventud y ciberdelincuencia". Para las presentaciones en vídeo, puedes publicarlo en tus redes sociales y proporcionar un enlace al mismo

#### 5. Derechos y uso

- Las personas participantes conservan todos los derechos de autor de sus ensayos o presentaciones de vídeo.
- Las personas ganadoras aceptan conceder al Consejo de Europa una licencia no exclusiva y libre de derechos de autor para utilizar, publicar y mostrar las obras ganadoras -totalmente o en parte- en cualquier formato y a través de cualquier medio. Esto incluye el uso en publicaciones, sitios web, exposiciones, redes sociales y otros materiales del Consejo de Europa, con el fin de promover el concurso, apoyar las actividades de sensibilización y destacar la labor del Consejo de Europa.
- Siempre que se utilice un ensayo o vídeo ganador, se dará crédito tanto a la persona autora como a la organización / asociación juvenil a la que representa, a menos que se solicite lo contrario.
- Las personas ganadoras aceptan firmar un acuerdo de licencia con el Consejo de Europa para formalizar los derechos de uso mencionados. El Consejo de Europa podrá solicitar una confirmación por escrito a la organización juvenil representada para garantizar la autorización de la presentación y la concesión de la licencia.
- Por el mero hecho de enviar una inscripción, se considera que los participantes aceptan estas condiciones y se comprometen a cumplir las normas del concurso.

## 6. Criterios de evaluación

- **Pertinencia al tema:** el ensayo o vídeo presentado debe abordar claramente una o las dos preguntas planteadas. Los ensayos no relacionados con el tema (por ejemplo, seguridad general en Internet, adicción a las redes sociales sin centrarse en la ciberdelincuencia) recibirán una puntuación más baja.
- **Diversidad de perspectivas:** tratamos de garantizar que en el concurso se incluyan perspectivas diversas. Se dará preferencia a los puntos de vista de comunidades infrarrepresentadas.  
La selección de los participantes se llevará a cabo garantizando un equilibrio geográfico y de género.
- **Originalidad:** los trabajos deben ser originales de la persona participante. Aunque se pueden utilizar herramientas de IA para la investigación o la comprobación gramatical, no se aceptarán contenidos generados totalmente por IA. El jurado se reserva el derecho de comprobar los contenidos generados por IA y podrá descalificar los trabajos que carezcan de originalidad humana.
- **Claridad y estructura**

## 7. Premios y reconocimientos

- Se seleccionarán hasta 10 ganadores.
- Los ensayos / presentaciones de vídeo ganadores se expondrán en el sitio web de la Conferencia Octopus 2025 y en las redes sociales del C-PROC.
- Las personas ganadoras serán invitadas a participar en la [Conferencia Octopus](#) del 4 al 6 de junio de 2025, asistiendo al [taller Juventud y ciberdelincuencia](#) (viaje, dietas y alojamiento cubiertos)

*Adopte una postura contra la ciberdelincuencia: ¡presente sus ideas hoy mismo!*